



EXP-UNC: 7556/2010

RESOLUCIÓN DECANAL N° 141/2010

VISTO

El llamado a concurso interno dispuesto por Resolución Decanal 49/10 para cubrir un cargo no docente categoría 7, Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Área Personal y Sueldos;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes (Res. HCS 433/94) no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que se tuvo en cuenta lo dictaminado por la respectiva Junta Examinadora;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Junta Examinadora que intervino en el concurso dispuesto por Res. Decanal 49/10 para cubrir un cargo no docente categoría 7, Auxiliar Administrativo, para desempeñarse en el Área Personal y Sueldos;

ARTICULO 2°.- Designar consecuentemente en dicho cargo al Sr. Fernando J. CIPOLETTI DI MAGGIO (legajo 45.155) a partir del 01 de mayo del corriente año.
El agente mencionado cesa, simultáneamente con esta designación, en el cargo en que venía revistando.

ARTICULO 3°.- El nombrado designado en el artículo precedente deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de abril de 2010.

md.


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.